

**HERALDO ALAVÉS**  
Recibe información telefónica  
directa de Madrid  
**UNICO EN VITORIA que tiene**  
conferencias telefónicas

## Pidiendo

¡Oh el derecho de petición!  
Convencidos de la absoluta verdad de ciertos refranes que diariamente se repiten en nuestra hermosa lengua castellana, pocos son los que dejan de usar y aún de abusar de aquel simpático derecho.

Hemos dicho simpático porque, aunque parezca contradicción, hay derechos que son repulsivos y buen cuidado se tiene de olvidarlos.

El derecho de petición se ejerce en España con grandes entusiasmos, con actividad incansable, a pesar de que tampoco faltan refranes en castellano que pudieran poner coto a ese furor de súplica.

La actualidad nos presenta hoy a los republicanos en flagrante delito de ruego. Trás las huellas canalejistas se fueron anteaer a Alcalá, con el único fin de pedir.

¿Qué desean los republicanos? Ya lo han dicho sus oradores. Los fusionistas se han pasado un mes oficiando de ranas pidiendo rey; los republicanos no pueden desear tal cosa por ser opuesta a su credo y porque no están, además, en condiciones de aspirar a tanto. Hoy por hoy les basta con suplicar la formación de masa republicana, la constitución de un partido que no existe.

Entonces, cuando haya republicanos, será ocasión propicia según Salmerón, para pedir la ayuda del Ejército y llevar así a la práctica la obra revolucionaria.

Mucha envidia han debido pasar los amateurs de la república, al ver a los fusionistas desconocidos por no poder llegar pronto a la adquisición de un jefe. Ellos siquiera—se dirían—bueno ó malo son un partido; nosotros únicamente estamos partidos y, á lo que parece, es imposible la compostura.

Cierto que no todos los republicanos se contentan con tan modestas pretensiones; ahí está Morayta, el organizador del Captipunan en Filipinas, el enemigo de España en días de guerra, pidiendo que dentro de tres meses triunfen los republicanos en los comicios, y dentro de pocos más en el Gobierno, puesto que, según él, son la inmensa mayoría del país.

A alguno podía parecer eso pedir golterías, pero no es Morayta hombre capaz de reparar en eso, y la súplica está hecha por lo que valer pudiera.

Mas no deben extrañarnos tales pretensiones en los republicanos; hay otros ejemplos curiosísimos de lo que al principio decíamos sobre el abuso del derecho de petición.

En los periódicos de Madrid se ha leído que los presidentes de los círculos de recreo han celebrado una reunión, tomando, entre otros acuerdos no menos frescos, el de celebrar un mitin y solicitar del Rey, del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación que se conceda absoluta libertad para el juego.

Tal súplica á perfecta idea acerca de cómo andan muchos de sentido moral.

Si tal pensamiento llega á realizarse, al resolver sobre esa demanda tienen bonita ocasión los señores Silvela y Maura para comenzar la revolución desde arriba, declarando que no hace bien el Código Penal cuando injustificadamente molesta á los puntos que pasan agradablemente el rato.

Hecho eso, no habrá que lamentar incidentes como el de «Pluma y Espada» que todos recordamos.

Por sí no bastan los ejemplos citados, todavía podemos agregar otros.

El País, á quien hasta ahora se tenía por ateo, se descuelga pidiendo otra iglesia á base del regionalismo, una iglesia española, emancipada, única posible.

Notabilísima es tal pretensión, como de «El País», que anda suelto por un verdadero milagro, por una omisión de Esquerdo.

¿Es poco lo apuntado?  
Pues allá va otra petición que merece consignarse.

La del Cake-Walk pretendiendo naturalizarse en España, lo que sucederá el día en que los republicanos triunfen y «El País» sea un beatito de la iglesia regional única posible.

¡Oh el derecho de petición!

O. M.

## Escarceos

Con suma satisfacción recojemos en nuestras columnas, todo lo que significa triunfos para nuestros paisanos.

En el periódico *El Noticiero* que ve la luz en la capital de Aragón, encontramos abundantes frases de elogio para un joven vitoriano, alumno de aquella Universidad.

Se trata de don Valentín Saenz de Santa María, que en la Academia de San Luis de aquella ciudad ha disertado con gran brillantez.

El notable discurso del señor Santa María versó sobre el tema «El derecho de la Iglesia á la propiedad» habiendo estado

verdaderamente feliz en su desenvolvimiento.

El Presidente de la sesión hizo grandes elogios del disertante, elogios que vinieron á confirmar la razón de los nutridos aplausos que le tributó la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el local de la Academia.

Enviamos nuestra más completa enhorabuena al señor Santa María y le deseamos muchos triunfos en la carrera de derecho que con tanta brillantez sigue en la capital de Aragón.

¡Por qué ese periódico ensalzador constante de los ediles de su cuerda, no contesta á lo que nosotros hemos dicho respecto á la baja espantosa en la recaudación de consumos?

Ese periódico dijo mil y mil veces que desde que teníamos concejales caciques subía la recaudación, aumentaban los ingresos y con malévola intención daba á entender que los ediles independientes no habían podido conseguir por ineptos ó por otra causa, llevar tanto dinero á las arcas del común.

Pintó con tan vivos colores el mérito de Puertas y Palacios, que la mayoría del vecindario los había tomado ya por hombres semidiosos que sacaban duros y pesetas á montones por arte de encantamiento, así como lo hacen los prestidigitadores que de la nariz ó del sombrero hacen brotar cascadas de plata.

El periódico de las grandes caídas lo decía un día y otro:

—Ahí tenéis vitorianos, lo que valen nuestros hombres; gracias á ellos tenéis mayor recaudación.

Pero... ¡oh, desencanto! Siguen las mismas lumbreras en el Concejo, sigue aumentando la población, vá á más la vida industrial y mercantil de la ciudad, salieron del Ayuntamiento los ediles dependientes, están las cosas como pedidas por cualquier redactor de ese periódico y la recaudación baja, lo que se saca por arbitrios es menor cada vez, en las arcas del pueblo no ingresa la cantidad que debiera y este fenómeno necesita una explicación y es necesario dársela al pueblo, que vé que sus administradores dejan que la baja siga, conducta merecedora de censura.

El pueblo tiene derecho á saber en qué consiste esto.

Juan de ARRIAGA.

**GRAN LIQUIDACION DE CALZADO**  
Por cesación de Comercio del acreditado Almacén de la calle Estación número 23  
Inmenso surtido de Calzado de todas clases, cosido y clavado para Caballeros, Señoras y Niños.  
Chanclos goma.  
Cremeras y Lustras de marcas acreditadas.  
Se admiten proposiciones para traspaso 543

**CUCHICHEANDO**  
Se vé claramente mano torpísima en lo que publica ese periódico capaz de echar á perder cualquier causa en cuanto intenta defenderla. Es su sino. ¿Quién más que él es capaz de sostener la atrocidad que aparece en la Nota del día de hoy? Nadie, como no sea él, puede atreverse á estampar la inconcebible idea de que es ofensivo para un ciudadano el decir que ejerce ó ha ejercido honrado oficio. El que ha escrito esta enormidad, no puede ser otro que aquel edil que sostuvo un absurdo jurídico en plena sesión, absurdo que comentamos nosotros hace tiempo. Tiene que ser uno mismo, el papá de los dos disparates. Lo dice la *fisonomía* de la criatura.

Y habrán observado nuestros lectores, que ahora como siempre le ha salido el tiro por la culata, pues en su afán de encontrar mala intención en un sencillo relato que hicimos dando á conocer datos biográficos de los concejales, vá á parar al descomunal error de sostener que, cuando se manifiesta que un ciudadano es confitero ó sastre, ó herrero se le insulta, se le veja ó se le menosprecia.

Este concepto no puede ser sostenido por quien tenga equilibrada la razón.

Nosotros creemos que quien así delira, no lo hace por sentir perturbadas sus facultades intelectuales, sino porque es tan inhábil en la polémica, que llega á sostener lo contrario de lo que desea.

El estilo es el hombre.

Las circunstancias que nosotros y con nosotros la opinión, cree deben reunir las personas que entron en la casa de la ciudad, hacen reír al autor de la Nota. Es lo que dirá el pobre:—¿Concejales expertos? ¿Concejales que conozcan que yerro? Eso no me conviene. Yo necesito gente á la que diga simplezas y las tomen por sabiduría profunda.

Porque la verdad es que en cuanto se llenase la sala de sesiones de personas competentes, el autor de la Nota y otros como él, quedarían anulados y reducidos á cero, que es su verdadero valor.

¿Concejales que conozcan el progreso de los pueblos para que no se atrevan á tener las calles empedradas, las plazas con hierbas, las bombas inservibles, los urinarios sucios, y la mayor parte de los servicios desatendidos? ¡Cá; estos no conviene al caciquismo!

¿Concejales que sepan cuáles deben ser las fuentes de riqueza de los pueblos para que en los tributos sean justos é impongan cargas á lo que merece ser cargado y las levanten á artículos como los garbanzos de clase infima que comen los pobres y los soldados?

¡No puede ser; eso lo entra en nuestros planes!

¿Concejales que conozcan algo las leyes y no se queden con la boca abierta cuando alguien con aires de juriconsulto suelta doctrina errónea y con tono doctoral sostiene absurdos?

¡Imposible; le estorbarían!

Por eso se ríe el ingenioso burlador de nuestros buenos deseos. Pero ríase cuanto quiera de los conceptos atinados que nosotros escribimos, pues no faltará quien suelte carcajadas al leer las simplezas que ha puesto en ese periódico quien tantas veces lo ha llevado al ridículo.

¡Por qué ese periódico ensalzador constante de los ediles de su cuerda, no contesta á lo que nosotros hemos dicho respecto á la baja espantosa en la recaudación de consumos?

Ese periódico dijo mil y mil veces que desde que teníamos concejales caciques subía la recaudación, aumentaban los ingresos y con malévola intención daba á entender que los ediles independientes no habían podido conseguir por ineptos ó por otra causa, llevar tanto dinero á las arcas del común.

Pintó con tan vivos colores el mérito de Puertas y Palacios, que la mayoría del vecindario los había tomado ya por hombres semidiosos que sacaban duros y pesetas á montones por arte de encantamiento, así como lo hacen los prestidigitadores que de la nariz ó del sombrero hacen brotar cascadas de plata.

El periódico de las grandes caídas lo decía un día y otro:

—Ahí tenéis vitorianos, lo que valen nuestros hombres; gracias á ellos tenéis mayor recaudación.

Pero... ¡oh, desencanto! Siguen las mismas lumbreras en el Concejo, sigue aumentando la población, vá á más la vida industrial y mercantil de la ciudad, salieron del Ayuntamiento los ediles dependientes, están las cosas como pedidas por cualquier redactor de ese periódico y la recaudación baja, lo que se saca por arbitrios es menor cada vez, en las arcas del pueblo no ingresa la cantidad que debiera y este fenómeno necesita una explicación y es necesario dársela al pueblo, que vé que sus administradores dejan que la baja siga, conducta merecedora de censura.

El pueblo tiene derecho á saber en qué consiste esto.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
de  
**E. LLANO**  
CIRUJANO DENTISTA  
Plaza Nueva 26

**Santos y Religiosos**  
Alaveses (1)

XXXI.  
Dotado el P. Francisco de Vitoria de claro talento y especialísimas cualidades para adelantar en sus estudios, no defraudó las esperanzas que concebían sus maestros, que admirados de su precoz imaginación, reconocidas por todos sus privilegiadas facultades, para animarle más al trabajo le enviaron á desarrollarlo en el célebre colegio de Santiago, (2) propio de la Orden de predicadores, adherido á la renombrada Universidad de París, donde se conservaban en todo su esplendor y grandeza las tradiciones científicas de Santo Tomás de Aquino.

Su primer maestro fué allí el no menos célebre Fray Pedro Crocchart, de Bruselas, que de profesor de la Escuela de los nominales (filosofía) y partidario de la escuela terminista, llegó á ser celoso y amante discípulo de Santo Tomás, y explicó en el colegio de Santiago en unión del teólogo Juan Fenarío, también profesor de Vitoria. Aquel sabio dominico reconoció todo el valer de su discípulo y descubrió en él un fondo de piedad y tesoro de ciencia que después le hicieron la admiración del mismo centro docente parisiense.

En el capítulo general de la Orden, celebrado en Génova en 1513, fué presentado el P. Francisco por los capitulares para los grados de dicha Orden. Era á la sazón Maestro general de la misma, el más sagaz y profundo intérprete de las obras del angélico Doctor, condecorado más tarde con la púrpura cardenalicia, Fray Tomás del Vio Gayetano, quien comprendiendo el tesoro que encerraba nuestro ilustre alavés, recomendó á la Religión le animara á más profundos estudios.

Los acabó en París con notable distinción y obtuvo el birrete de Doctor en teología el 16 de Octubre de 1521, considerándole el tribunal de dignos, nota entonces de grandísimo mérito, pues por regla general el segundo lugar ocupaban los metafísicos y el tercer el de filosofía, y el primero el de teología, y la influencia mer lugar, sobre todo, salía carísimo. (3)

Terminada su carrera y antes de volver á España explicó el Fr. Vitoria el libro de las Sentencias en la Soborna, pero los dominicos de la provincia de Castilla, ansiosos de traerlo á su patria, para utilizar en provecho de ella el saber é ilustración de su hermano de hábito, consiguieron su regreso á España.

Llegado á ella le hicieron regentar una cátedra de teología en Valladolid; después fué nombrado Superior ó Regente del notable colegio de San Gregorio de dicha ciudad, donde la fama de su nombre comenzó á difundir los primeros rayos de su celebridad por el mundo científico, en el que tan alto y tan honroso puesto había de conquistar.

Su serber, sin embargo, rayaba ya á tal altura que necesitaba más vasto campo para extenderse, y habiendo muerto el P. Fray Pablo de León, sabio dominicano, que hacía ya treinta años venía explicando la cátedra de prima teología en la Universidad de Salamanca, sus superiores creyéndolo conforme con los intereses de la Orden, le enviaron á hacer oposiciones á dicha cátedra.

(Continuado)

Vicente G. de Echazarri.

(1) Del Tomo VI de *Alamoses Ilustres*, no publicado.  
(2) Fundado por Santo Domingo de Guzmán en 1217.  
(3) Además sobre derechos de Cincuro debía satisfacerse el graduando gastos por la solemnidad con que se celebraba tan señalados triunfos.

**DR. DIAZ HUIDOBRO**  
MEDICO DENTISTA  
ESTACION 37, 2.º

## Remitido

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.  
La recaudación de arbitrios ha sufrido una baja de 1658 pesetas durante el mes pasado con relación á igual mes del año 1902.

Lo siento por Vitoria, pero me congratulo de ello por *La Libertad*; así se pondrá de manifiesto con cuanta razón afirmaba el día pasado, al contestar al HERALDO, que las comparaciones son odiosas, á lo cual puede añadir ahora y á veces *contraproducentes*.

En Bilbao, en Logroño y en Miranda me consta que ha tenido aumento considerable la recaudación de arbitrios con relación al año anterior y á nadie se le ha ocurrido en ninguna de esas poblaciones atribuir ese aumento á la gestión personal de fulano ni de perengano.

Las estadísticas no deben hacerse por años y meses aislados, porque las así hechas se hallan expuestas á error de apreciación en las causas que pueden motivar el aumento ó disminución. Con las estadísticas hay que hacer un uso parecido al del pluviómetro.

Tenga presente *La Libertad* que no son sólo sus amigos los que se interesan por el bienestar y la prosperidad de Vitoria, y que en eso de la recaudación, el Ayuntamiento actual ha sido el menor padre de todos.

Un ex concejal.

10 Enero 1903.

## Tuna Escolar Vallisoletana

Hace días, los tunos que forman la simpática agrupación escolar que ha de visitarnos en breve, está haciendo de las suyas por tierra castellana.

Terminada la educación artística de los estudiantes, á juicio de su director, el primer sopista don Bonifacio Gil, calzaron la media de seda negra y zapato hebillo, vistieron ropilla y calzón, cogieron el holgado manto enseñándolo al cuerpo con clásica gentileza, y después de colocar sobre la cabeza la útil cuchara para vida de bohemios voluntarios, dejaron á Valladolid en busca de aventuras.

En la casa de huéspedes, quedan los libros de medicina y de derecho; en las aulas los puestos vacíos, pero los dueños de ambas cosas, llevando la alegría en el alma y la guitarra en bandolera, no están para aburrirse con el Digesto, ni para las tristezas de la clínica.

Y, vive Dios, que los chicos, si hemos de dar fé á lo que la prensa dice de ellos, han sido recibidos en palmetas por los pueblos que hasta ahora han visitado.

Peñafiel, Rioseco, Medina y Avila han sido teatro de los triunfos de los tunos, que van derramando melodías españolas y sal gorda, á cambio de aplausos frenéticos, agasajos sin límite y pesetas para el tesoro de la Tuna señor Medina, ministro de hacienda escolar, á quien le dá ya en la nariz un superavit delicioso.

Del cuarteto con que la estudiantina cuenta, se dice y no se acaba: tales han sido sus triunfos.

En Avila, las ovaciones para la tropa escolar han sido continuas. Al llegar los pícaros, nombraron su presidenta honoraria á una de las bellísimas señoritas de Pescador, muy conocidas en Vitoria, donde su padre, hoy coronel director de la Academia de Administración Militar, estuvo destinado largo tiempo.

La bandera de los pollos del manto fué entregada á la Presidenta, para su guardia y custodia.

Cuando la bandera fué recogida tenía una primorosa corbata, bordada por la hermosa depositaria.

La labor artística musical de la Tuna Escolar Vallisoletana arranca por todas partes palmas calurosas y los trabajos dramáticos agradan también muchísimo, habiendo sido aclamados los notables monologistas señores Gil y Quelmo.

Celebramos de todas veras el triunfo de los tunos y no terminaremos sin expresar la impaciencia que experimentamos por tenerles ente nosotros y aplaudirles á rabiar.

## SUCESOS

**Graves rumores**  
Ayer, á hora bastante avanzada, llegó hasta mí un vago pero grave rumor. Of hablar del hallazgo de un cadáver, de la detención de un individuo emparentado con la víctima, y de otras cosas que me hicieron creer en la existencia de un crimen.

Traté de investigar, pero nada pude sacar en limpio, es decir nada, pues cuando menos adquirí la convicción de que aún siendo desgraciadamente ciertos aquellos rumores, el hecho no había ocurrido en Vitoria, pues en los centros oficiales nada se sabía.

**Confirmación**  
Hoy ha quedado descubierto el misterio y confirmado la existencia de un crimen.

**El hecho**  
En el pueblo de Dérica, Ayuntamiento de Arrastaria, partido judicial de Amurrio, habitaba una mujer llamada doña Concepción Uzquiano, soltera, de 71 años de edad. El día 31 del pasado mes de Enero, de una á dos de la tarde salió aquella de la casa de su sobrino Lorenzo Uzquiano con

quien vivía, dirigiéndose á la inmediata ciudad de Orduña (que dista poco más de una hora) con objeto de asistir á las misas que venían celebrándose.

Si tardó—dijo doña Concepción al abandonar el domicilio—no me busqueis, pues es que me quedo en casa de los primos. Llegó la noche y doña Concepción no pareció. Trascorrieron tres días, y como ni volvía ni de ella se tuvo noticia alguna, salió su sobrino Lorenzo hasta Orduña, á preguntar por ella en casa de sus parientes. Éstos contestaron que al siguiente día, ó sea el primero de Febrero, había salido de regreso á Dérica.

**Un cadáver**  
Al desandar el andado Lorenzo, lo hizo por otro camino, por el que llaman de Orbe, próximo al río Nervión y cuando iba aproximándose al puente titulado Zaldunedo, encontró tirado en la orilla un mantón negro que inmediatamente reconoció como de la propiedad de su tía, el mismo que había sacado de casa para ir á las Misiones.

Más adelante, á distancia de cincuenta metros, apareció dentro del río un cadáver que apenas examinado de cerca se convenció era el de doña Concepción.

**El Juzgado**  
Se avisó al Juzgado, y extraído por orden de este el cadáver, su identificación no ofreció la menor dificultad, era el de la anciana Concepción Uzquiano, á quien todos conocían.

A la inspección ocular solo ofreció como detalle sospechoso, una herida en la frente.

**La autopsia**  
Sin perder momento se hizo practicar la autopsia y esta confirmó lo que ya se había supuesto.

Doña Concepción murió á consecuencia de conmoción y congestión cerebral producidas por la herida de la frente.

**Detención**  
Una pareja de la Guardia civil de Amurrio que saltó al tener noticia de lo que pasaba interrogó detenidamente al sobrino de la víctima Lorenzo Uzquiano y como incurrió en varias contradicciones, se le ocuparon unas alpagatas manchadas de sangre y un hijo suyo manifestara que la noche del día primero no la pasó en casa, la benemérita lo detuvo y lo entregó al Juzgado.

**Detalles**  
Hasta aquí lo que oficialmente he sabido; ahora con carácter particular y sin darlas otro valor, puedo decir que en aquella comarca no se habla de otra cosa que de este suceso.

Todos, me decía hoy uno de la tierra, todos cuantos comentan el hecho, creen que existe una mano criminal que privó de la vida á la infeliz señora.

—¿Pudo ser el robo el móvil?  
—Hombre... yo, no sé. Lo que sí le aseguro es que en el concepto público, doña Concepción era, sino rica, dueña de una fortuna. Habla también la gente de algunas extravagancias de la interfecta que la daban por varar frecuentemente de opinión, roncando con otro su anterior testamento, y en fin... relacionado con esto se dicen otras muchas cosas que me callo.

Hace usted bien, eso á quien interesa conocer es á los Tribunales.

**En libertad**  
A última hora se me dice, también particularmente, que el Juzgado ha puesto en libertad al Lorenzo Uzquiano, no obstante lo cual el misterio continúa.

Y constandome que el Juzgado de Amurrio trabaja sin descanso y que el señor Fiscal de esta Audiencia salió para aquel partido, termino esta información deseando á los ilustrados funcionarios un éxito feliz.

**SANTA BULA**  
Se expende en las tres casas siguientes: Comercio «La Vascongada», Calle de Postas número 18.  
Sra. Viuda de Atauri, Plaza de la Virgen Blanca, número 2.  
Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia, número 3.

## “LOS ARQUILLOS”

Unos cuantos chicos de muy buen humor, que escriben con gracia y *spirit* superior; dan á los domingos á la población una prueba plena de su ilustración.

Si antes Los Arquillos el mundo admiró, por su obra grandiosa que fama alcanzó; y ahora resucita esa redacción, nombre que en Vitoria jamás se olvidó; que viva mil años, que se oiga su voz; pues sirve al HERALDO de satisfacción, ver que se hace sitio la publicación que ostenta ese título que gloria adquirió.

Y yo pobre vate, poeta ramplón, que si hago un mal verso hago otro peor, deseo á esos chicos que siga el humor, que la gracia fina y *spirit* superior que vi en *Los Arquillos* dure cual duró el lindo paseo de la población cuyo nombre lleva la publicación.

ALGO.

# Información telefónica y teleggráfica

## Extranjero

### Terrible catástrofe

Primera noticia

Paris.—Se ha recibido en el Ministerio de las Colonias un telegrama expedido en San Francisco de California, participando que un terrible ciclón ha destruido muchas pequeñas islas, colocadas bajo el protectorado de Francia.

El despacho de referencia es muy lacónico y no da ninguna clase de detalles.

Mis noticias

Paris.—Recíbense nuevos despachos confirmando la catástrofe por un ciclón y comunicando algunos detalles.

Uno de esos despachos participa que el vapor americano «Excelsior» ha llegado a Papeete.

Este barco conduce a 400 indígenas que han sobrevivido al terrible ciclón del Golfo de California.

Los indígenas dan todavía señales de estar poseídos por el espanto.

Referen detalles espantosos. Para reingresar en el barco tuvieron que recorrer a nado más de tres millas.

Estaban ellos en las copas de los cocoteros de la costa, extenuados por el hambre y la sed, cuando divisaron el barco y se decidieron a emprender desesperadamente la travesía.

Otros muchísimos indígenas han perecido entre las aguas.

Las señales

Paris.—Los despachos añaden que según el relato de los indígenas, el día 10 de Enero último, se vieron sorprendidos por una extraña coloración de las aguas.

Durante los días 14 y 15, descargó una terrible tempestad.

El huracán arrasó todas las islas, haciendo destrozos en el arbolado y en las viviendas.

La lluvia torrencial durante dos días provocó una terrible inundación, en la que perecieron más de 1500 indígenas.

Los sobrevivientes han sido cuidadosamente atendidos.

Detalles

Paris.—Se siguen recibiendo despachos de San Francisco de California.

El grupo de las islas de Tovanotou ha sufrido muchísimo.

El capitán del «Excelsior» dice que solo en las islas de Hao y Marokan han perecido 800 personas.

En Hikeouena los muertos pasan de 500. También han perecido ahogados ocho europeos, entre ellos una mujer.

Los que han quedado con vida en el archipiélago de la Sociedad, están sin viveres, sin abrigo y sin ropas, y se cree que muchos de ellos habrán perecido para cuando lleguen los socorros.

Las autoridades francesas han tomado toda clase de medidas, habiendo enviado dos barcos de guerra con agua dulce y provisiones.

El crucero italiano «Calabria» ha llevado también socorros.

Los daños son inmensos.

Salud

Roma.—Se desmiente terminantemente la noticia publicada por algunos periódicos acerca de la supuesta enfermedad del Santo Padre.

Su Santidad disfruta de una salud prodigiosa, dado lo avanzado de su edad.

Actualmente procura preparar fuerzas para las fiestas de su jubileo.

Todos los días despacha con su secretario.

Comentarios

Paris.—En los círculos políticos es objeto de vivos comentarios la noticia comunicada por la agencia inglesa «Central News» participando que habían quedado rotas las relaciones entre el Negus Menelik y el ministro francés M. Legarde.

Dícese que nadie ha confirmado tan grave noticia, si bien es necesario convenir que existía cierta tensión en las relaciones personales de Menelik y el representante de Francia.

En las esferas diplomáticas se dice que se trata solo de un conflicto personal, que ninguna relación debe tener con las relaciones internacionales.

Congreso

Paris.—Ha quedado abierto el segundo Congreso de Trabajos Públicos.

El Congreso ha quedado reunido en cinco secciones.

Las sesiones terminarán pasado mañana.

Una orden

Paris.—El texto literal de la orden dada por el ministro de la Guerra acerca del asunto Dreyfus, es el siguiente:

«Prohibo a todo oficial y empleado en el Ministerio, toda clase de comunicaciones que se refieran a las polémicas que la prensa francesa sostiene sobre el asunto Dreyfus».

Las mujeres

Paris.—Por el ministro de Instrucción Pública se ha decidido que este año puedan ser admitidas las mujeres al concurso del Premio de Roma.

Nota

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha dirigido una nota a la Puerta, con motivo de los preparativos militares hechos por el Gobierno otomano.

## Provincias

La situación

Cádiz.—Telegramas de dicha ciudad par-

tipian que sigue sien lo grave la situación a consecuencia de la huelga.

Anoche se celebró el anunciado mitin que ha sido debido a la iniciativa de carac-terizados anarquistas que tienen decidido empeño en provocar desórdenes para dar motivos de solidaridad a los que en Barcelona trabajan noche y día por la declaración de la huelga general.

Los discursos que en el mitin se pronunciaron fueron de tonos violentísimos hasta el punto de que el orador más moderado dijo que es necesario atacar al capital lo que debe hacerse por medio de la unión llegando si es preciso a andar a balazos.

En el mitin había muchos obreros de todos los gremios.

La excitación de los ánimos es muy grande.

Precauciones

Cádiz.—Las autoridades, en vista de lo que sucede, han celebrado varias reuniones para tomar precauciones que puedan evitar desagradables sucesos.

Témese que los agitadores consigan como se proponen llegar a la huelga general.

La generalidad de los obreros están conformes con ir al paro completo, pero sin embargo no faltan los que consideran desahogado el propósito y se oponen con todas sus fuerzas.

Al entierro

Cádiz.—En el mitin celebrado anoche se temió el acuerdo de que todos los obreros en masa acudan esta tarde al entierro de un compañero fallecido ayer.

Coacciones

Cádiz.—A pesar de los esfuerzos que hace la guardia civil y municipal, se ejercen por los huelguistas muchas coacciones.

En la cárcel han ingresado algunos obreros por ese motivo.

Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador, para pedirle deje sin efecto la detención de aquéllos.

El gobernador se ha negado terminantemente.

El pan

Cádiz.—Nuevos telegramas de dicha ciudad dicen que como anoche existían serios temores de que proclamada la huelga general faltase hoy el pan, en la mayor parte de los hornos se ha aumentado la elaboración, a fin de tener reservas del necesario alimento, ante la posibilidad de que sean cerradas las tahonas.

Retraso

Cádiz.—Es seguro que suspendidos los trabajos en los astilleros, el vapor «Ciudad de Cádiz» no podrá ser entregado mañana 11 a la casa constructora a pesar del compromiso contraído.

Otros barcos sufrirán también retrasos en sus reparaciones.

Gréese generalmente que si no se domina pronto el conflicto las consecuencias del mismo pueden ser muy graves.

Lo que se dice

Cádiz.—La opinión cree en general que anarquistas cuyas ideas son por todos muy conocidas son los iniciadores y sostenedores del actual movimiento.

Asegúrase públicamente que muchos de ellos han recibido cartas de Barcelona, encareciéndole la necesidad de conseguir la huelga completa, prometiendo en cambio que cuando eso se haya, se llevará a la práctica a la vez en la ciudad condal.

Los anarquistas dicen que no está en su ánimo el promover tumultos, sino en ejercitar el derecho de asociación para sus fines.

La intranquilidad es grandísima en Cádiz.

La guardia civil patrulla por las calles.

La huelga

Barcelona.—Los telegramas de la Ciudad Condal, acusan alguna mejoría en el conflicto obrero.

Va renaciendo la tranquilidad.

Se consideran fracasados los intentos de huelga general.

Los despachos de Reus dicen que la huelga sigue en el mismo estado.

Los carros continúan circulando, aunque conducidos por soldados del cuerpo de Artillería.

Vano intento

Cádiz.—Todos los esfuerzos hechos por los huelguistas para hacer que fuesen cerradas las puertas del Mercado, han resultado estériles.

Tampoco han podido conseguir los obreros hasta ahora el cierre de los cafés y establecimientos de bebidas.

El orden es completo.

Signe temiéndose que mañana falte el pan, pues se desconfia de que esta noche se fabrique ni mañana se sacrificen reses en el Matadero.

Individuos de la Guardia civil prestan servicio a los puertas de las tahonas, para evitar coacciones que se temen con motivo.

Euluisismo

Orense.—Un despacho de dicha ciudad participa que entre el vecindario de la misma reina gran entusiasmo, con motivo de la conducta del Prelado de aquella diócesis.

El Obispo no contento con haber costado de su dinero el establecimiento de varios asilos ha adquirido 4080 metros cuadrados de terrenos para la edificación de un barrio para obreros.

La noticia ha sido acogida por los trabajadores con tanto júbilo que han aclamado al Obispo.

Varias comisiones de obreros han ido al Palacio Episcopal para dar expresivas gracias al caritativo obispo.

La limpieza

Cádiz.—Desde ayer mañana no se han hecho en Cádiz las operaciones de la limpieza pública.

La basura está en las calles pues los ca-

rrros no han circulado a consecuencia de la huelga.

Mitín

Cádiz.—Los obreros de hierro y metales han celebrado un mitin para abogar por la declaración de la huelga general, incluso para las mujeres.

Las cigarreras

Cádiz.—Las operarias de la Fábrica de Tabacos han contestado al requerimiento de los obreros huelguistas, que ellas no pueden ir a la huelga, porque según el convenio que suscribieron hace poco, las que lo hagan quedan imposibilitadas para trabajar de nuevo.

Pánico

Cádiz.—En dicha ciudad, en San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María hay realizados grandes trabajos en pró de la huelga general siendo grande el pánico que reina.

Retenes

Cádiz.—Han sido redoblados los retenes de guardia civil.

Parejas del benemérito cuerpo patrullan por los muelles, para asegurar el libre tráfico en la bahía.

Los que no quieren

Cádiz.—Entre los muchos obreros que se resisten a la huelga general, figuran en primer lugar los de la Compañía Trasatlántica.

Se aplaude la gestión del Gobernador civil interino de Cádiz, pues a sus acertadas medidas se debe el que el orden público no se haya alterado.

Continúa la tranquilidad material.

La huelga general

Cádiz.—Per fin los obreros de todos los oficios han declarado la huelga general, logrando sus propósitos.

Grupos muy numerosos de obreros recorren las calles obligando a cerrar todos los establecimientos de la capital.

Aumenta rápidamente la intranquilidad.

Cuando los grupos llegan frente a un establecimiento, uno de los huelguistas requiere individualmente al dueño para que verifique el cierre.

Se han dado órdenes para impedir a toda costa las coacciones, pero resultan imposibles de ejecutar ante la acción común en todas las calles de Cádiz.

Pronto el cierre ha sido general, ante el temor de que los huelguistas rompiesen los cristales.

En la calle del Rosario han sido detenidos varios obreros por desobediencia a la guardia civil.

Se instruye sumaria militar.

Se ha publicado un bando por la Alcaldía exhortando a la conservación del orden y prohibiendo en las calles la formación de grupos.

Carreras

Cádiz.—En algunas calles ha habido grandes alarmas, porque la actitud de algunos grupos ha hecho necesario el uso de los sables por parte de la benemérita.

Ha habido muchas carreras.

## Madrid

Noticias graves

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido extensas noticias telegráficas dando cuenta del estado de la huelga, promovida por los obreros de los astilleros.

El señor Silveira, en sustitución del señor Maura ha dado instrucciones al gobernador civil de Cádiz, encareciéndole la necesidad de robustecer por todos los medios el prestigio de la autoridad.

No es cierto

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que es enteramente inexacto cuanto se ha dicho en sentido de que procura aprovecharse de la ausencia del señor Maura para decretar la destitución de los alcaldes que no son de su agrado.

Conferencias

El señor Silveira ha vuelto a conferenciar hoy telegráficamente con los Gobernadores civiles de Barcelona y de Palma.

Es natural que la primera conferencia haya versado sobre el estado de la huelga y que la otra, haya estado relacionada con la estancia en Palma del ministro de la Gobernación.

Alarma

Los diputados y senadores del facionismo están muy alarmados ante la sospecha de que los primates del partido tratan de ir retrasando la celebración de la Asamblea magna, con el fin de hacer tranquilamente la distribución de distritos y luego disponer de una mayoría dócil que se avenga a señalar al partido rumbo que ellos desean.

Los disgustados han acordado hacer patente su disgusto por tal retraso a los ex-ministros liberales, y si la convocatoria no se hace pronto, tomar ellos la iniciativa y celebrar la asamblea magna para despejar incógnitas.

Despacho

A la hora de costumbre ha despachado con el Rey el presidente del Consejo de ministros.

El señor Silveira no ha llevado ningún decreto de la Presidencia ni del ministerio de la Gobernación, del cual está encargado.

El ministro de Gracia y Justicia le había enviado varios decretos referentes a una pequeña combinación de Magistrados, que puede considerarse como complemento de la firma de ayer.

Después de firmar esos decretos el señor Silveira ha dado cuenta al Rey del estado de las huelgas y de las medidas que el gobierno ha adoptado para su pronta terminación.

Oficiales

Los despachos oficiales recibidos de Cádiz manifiestan que, contra lo que se creía, no se ha alterado el orden público.

Continúan las precauciones adoptadas.

De Marruecos

Se han recibido despachos de Tánger participando que son muy exageradas las noticias comunicadas a los periódicos de los combates últimos entre imperiales y rebeldes.

Confírmase que entre las cabezas que fueron llevadas a Fez había bastantes pertenecientes a los soldados de Abi-el-Aziz.

Regreso

El señor Silveira ha recibido hoy un telegrama firmado por el señor Maura.

Dice éste al presidente que como la enfermedad que aqueja a su madre será larga ha decidido regresar a la Corte.

Al efecto, se embarcará hoy con rumbo a Barcelona y el jueves estará en Madrid para asistir al Consejo que habrá de celebrarse bajo la presidencia del Rey.

Un decreto

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma del Rey el decreto nombrando segundo sub Gobernador del Banco de España a don Angel González Peña.

La causa de la Cecilia

A la hora acordada ha continuado hoy la vista de la causa contra Cecilia Aznar.

El público que esperaba en las inmediaciones de la Audiencia la llegada de la procesada, era tan numeroso como el de ayer y al igual, compuesto en su inmensa mayoría de gente del pueblo.

El tránsito de la reclusa no ofreció nada de particular.

La vista hasta la hora en que me he retirado no revestía especial importancia ni ha ofrecido ningún incidente.

Entre los testigos que han desfilado figura la mujer de Garreta.

Al interrogar a ésta el fiscal, ha protestado el defensor señor Aragón por la forma en que formulaba sus preguntas el Ministerio público.

Ha declarado también la cocinera que el señor Pastor tenía en aquella fecha.

Ha dicho, refiriéndose a Cecilia, que ésta se quejaba constantemente del trato que la daba su amo, y en algunas ocasiones la oyó decir que se lo iba a contar a su novio, y que si ésta llegaba a saberlo, no sabía la suerte que correría al señor Pastor.

El entierro

La traslación al cementerio del cadáver del Duque de Tetuán, ha constituido el acontecimiento de la tarde.

A las tres en punto ha sido sacado de su domicilio.

El ataud que era modestísimo lo trasportaban en hombros los amigos ayudantes del finado y varios oficiales de caballería.

La carroza era tirada por cuatro caballos. Presidían el duelo, el duque de Sotomayor en nombre del Rey; el señor Coello, representando a la infanta Isabel; el duque de Vista-Hermosa, como individuo de la aristocracia y algo pariente; el obispo de Sión; el presidente del Consejo de Ministros de uniforme, representando al Gobierno; el señor Montero Ríos, como presidente del Senado, a cuya Cámara pertenecía el Duque, y el general Primo de Rivera.

Asistían después comisiones de varios centros y corporaciones, personajes de la política y de distintas órdenes, y todos los amigos del grupo que acudía al malogrado Duque.

Numeroso público ha presenciado el paso del fúnebre cortejo, no habiendo ocurrido el menor incidente.

## SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 5:30 p.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 76 60  
Amortizable Carpetas provisionales, a 97 60.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, a 94'25.  
Papelera Española, acciones a 100 00.  
Explosivos, a 283'00.

Resineras, con opción, acciones a 165'00.  
Id. id. sin opción a 156 50.  
Altos Hornos, acciones a 233'00.

Bancos

Banco Vizcaya, a 260'00 pesetas.  
Crédito Unión Minera, acciones a 72'50 pesetas.

Ferrocarriles

De Bilbao a Durango, acciones a 170.  
De Tudela a Bilbao, obligaciones, segundas a 106'00.  
De Bilbao a Durango, primera hipotecas a 98.

Id. id. 2.ª a 100.

Cambios

Paris, cheque a 33'50.  
Londres, cheque a 33'55.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5:30 p.

4 por 100 interior contado, 76-70  
5 por 100 amortizable, 97-70  
Acciones del Banco, exdividendo, 481'50  
Acciones de Tabacos, excompón, 421'00  
Francos, 33'40  
Libras, 33'55  
Exterior español estampillado, 89'95  
Nortes, 00'00  
Alicantes, 00'00  
Orenses, 00'00

Cédulas Hipotecarias 5 % 101'10  
Id. id. 4 por 100, 000'00

Dinero americano

Buenos Aires 9 Febrero 227'30.  
Valparaiso, igual fecha, 11 23'32.  
Rio id. id. 16 17'32.

## ANUNCIO

El acreditado taller de carruajes de don Pedro Gorrochategui, sito en la Calle de Francia de esta Ciudad, señalado con el núm. 23, se ha trasladado a los señores don Sabino Andueza, don Santiago Margotio y don Cecilio Urbina, quienes ofrecen sus servicios a su numerosa clientela y al público en general, desde el día de la fecha.

Vitoria 1.º de Febrero de 1903.—A nombre de los demás socios, Sabino Andueza. 8-6

## De sociedad

—De su viaje a Vergara han regresado las señoritas doña Casimira y doña Vicenta López Arróyabe.

—De Bilbao, donde ha pasado larga temporada, ha vuelto nuestro amigo don Narciso Melgar.

—Ha sido promovido al empleo inmediato nuestro apreciado amigo don Bartolomé Tercero, primer teniente de Caballería, que presta sus servicios en el regimiento de Arlabán, de guarnición en esta plaza.

Ethorabuena

—En Ondárroa, donde residía, ha fallecido santamente la señora doña Felipa Mardariaga, madre de nuestro querido amigo y corresponsal en aquél punto don Santiago Irala.

Al enviarle la expresión de nuestro dolor más sincero por la irreparable pérdida que hora, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

CIGOIITA.

## Asociación musical

Con objeto de recaudar fondos para cubrir los primeros gastos de la Sociedad y según acuerdo tomado en reunión celebrada el día 2 de actual, en las Casas Consistoriales, se emiten 200 acciones de 25 pesetas cada una, sin interés, y cuya amortización se verificará cuando el estado de la Sociedad lo permita.

Lista de Señores Accionistas

Nombre	Acciones
Suma anterior	44
D. José María Verástegui	1
Félix de Landa	2

— Suscripción mensual abierta por la Comisión Organizadora, según acuerdo tomado en la reunión celebrada el día 2 de Febrero, en las Casas Consistoriales. La cuota mínima será de cincuenta céntimos de peseta, no estableciéndose límites

Lista de hoy en HERALDO ALAVÉS

Nombre	Acciones
Suma anterior	47
D. Arturo Arenaza	0'50
Angel Pastor	0'50
Pedro María Lage	0'50
Vicente Ereña	0'50
Juan d'Almeida	0'50
Jesús Sáenz de Urturi	0'50
Esteban Eguileta	0'50
Julio Pereda	0'50
Luis Lafuente	0'50
Félix Díaz	0'50

Continúa abierta la suscripción en la Escuela de Artes y Oficios; sociedades de recreo: Circolo Vitoriano, Casino Artista Vitoriano, Juventud Católica y Club Alavés; en los almacenes de música de don Cosme Carrión y don Julián Bajo; en los establecimientos de los señores Sucesores de Apráiz, don Manuel Múgica, don Julián Iturralde y don Zacarías Abecia; y en los periódicos La Libertad, Los Arquillos y HERALDO ALAVÉS.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Febrero de 1903, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

Hora.	Temperatura y humedad del aire	VIENTO		Estado del cielo
		Dirreción	Clase.	
9 m.	7 23	3	2	N. N. Brisa Despejado
3 t.	7 23	10	8	N. N. Brisa Despejado

# "THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL.—Alemán, inglés, francés, etc.—ESTACION, 35, PRAL.

## Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

**FEBRERO**  
28 DIAS  
Sala al est. 4 las 7 y 10—En poses. 4 las 1 y 10

**MIÉRCOLES**

II

42 | Ntra. Sra. de Lourdes, Ss. Bonifacio y eps. | 829  
cfs. y fds., Lucio y eps. y mrs., y el  
B. Juan de Brito, S. J., m.

**San Lázaro, obispo**

Quando los hunos capitaneados por Atila, invadieron cual impetuoso y devastador torrente la Italia, dejando en todas partes sangrientas huellas de sus pasos, murió el obispo de Milan, y el primero de aquella santa iglesia Lázaro, fué elegido, para que en aquellos tiempos calamitosos ocupara la cátedra vacante. No le arredó lo orfó de las circunstancias, dirigió al Señor una humilde y fervorosa plegaria, invocando su protección divina, y antes de terminarla se sintió con aquel heroico valor que tanto distinguió a los mártires de Jesucristo. Empezó pues á desempeñar su cargo pastoral, con celo afán, y las violencias de que era objeto, por parte de los bárbaros invasores, sufríalas con evangélica resignación, no sirviendo estas de otra cosa, más que de acrecentar su celo y vigilancia, en el desempeño de sus sagradas funciones. Dos años rigió la cátedra de Milan, y en todo este tiempo su anhelo y su especial cuidado, se cifraban en poner en práctica todos los medios imaginables que su amor lo sugirió, para librar de las asechazas y persecuciones de los fieros conquistadores, á su rebaño querido. Coronado de méritos y tísnamente amado de sus fieles, descansó en el Señor el 11 de Febrero del año 449.

**Calles**

**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**  
Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

**PARROQUIA DE SAN PEDRO**  
Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

*¿Le dan mucho que pensar sus hijos?*



Niña  
**HERRERA**

Barcelona 30 de Noviembre de 1901.

A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no habia hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos á tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado á nuestra niña. Su padre agradece.

ANTONIO HERRERA Pta. Sta. Madrona, 14.

**La Cloro-anemia** complicada con raquítismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es—como dice el señor Herrera—la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

**La Emulsión Scott cura**—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**La Industrial Alavesa**

En cumplimiento de lo que determina el número 5 del artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 14 de los corrientes á las seis de la tarde en las oficinas de la Sociedad, con objeto de aprobar el balance y cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre último.

Terminado este acto, y seguidamente, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la reforma de los Estatutos.

Vitoria 6 de Febrero de 1903.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El Presidente, Adolfo Zulueta.

**Leche de burra**

Se vende á domicilio. Camino de Ali, número 18.

**Subasta**

El 19 de los corrientes, á las doce en punto de la mañana, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (San Francisco 5) la casa número 21 de la calle de San Antonio de esta ciudad.

Piése y condiciones en dicha oficina.

**Nuevo procedimiento**  
de distribución y aprovechamiento de agua para uso privado  
Sistema Abreu y Castellano  
Con privilegio de invención por 20 años—Patente número 30.296  
Adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria  
Representante exclusivo para esta ciudad VALENTIN RUIZ DE AZUA  
PORTAL DEL REY, 14

Este procedimiento satisface por completo cuantas condiciones son precisas para la buena distribución y aprovechamiento del agua á domicilio, desapareciendo con su aplicación todos los inconvenientes que se hacen notar en los que actualmente se utilizan.

La instalación resulta muy económica y no exige gastos de conservación, por la solidez de sus elementos y porque no lleva mecanismos que puedan descomponerse.

Con este sistema cada inquilino toma el agua que le corresponde directamente y con independencia de los demás que utilizan la misma instalación, y por último son completamente imposibles los abusos que en el consumo pueden hacerse con otros procedimientos, evitándose también los escapes é inundaciones en el interior de las fincas.

25—21 a

Primeras acreditadas y legítimas botellas de  
**Legía Líquida**  
Privilegiada.—Ocho años de creciente éxito  
**La Estrella-Diana-Conejo**

Para el colado, lavado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, peste bubónica etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fria y en el mismo domicilio.

De venta en droguerías y ultramarinos  
Fabricante: S. Casamiñana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA 60—7 a

**AGENCIA**  
DE  
**VAPORES CORREOS Y RAPIDOS**

De las Mensajerías Marítimas  
Seis salidas mensuales del puerto de Barcelona: dos del de Pasajes, para (Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Veracruz, México, California, Novada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente de las Compañías

**JOSE MARÍA CASTERES**  
Calle Solana, 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

**Jarabe pectoral Arellano**  
á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco  
Farmacia de Arellano—San Francisco 2

Pedidos á don Eusebio Ganiguita  
Nanciaras de la Osa  
Calle de la Osa  
Vitoria

**Pavimentos**

**Subasta de una casa.**

El día 23 del actual á las diez de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta é voluntad de su dueño, en la oficina del Procurador que suscribe San Antonio 14—bajo, la casa número 25 de la calle de la Herrera, que tiene también fachada á la de la Constitución, y consta de bodega, pisó bajo, dividido en dos tiendas, tres pisos más y dos bohardillas.

El pliego de condiciones, titulación y demás detalles, están de manifiesto en la citada oficina, advirtiéndose que la finca está libre de todo gravamen.

Vitoria 6 de Febrero de 1903.—José Icarra.

**"La Hormiga de Oro,"**  
Regalo

Todo aquél que esté suscrito y se suscriba al HERALDO ALAVES recibirá la interesante Revista católica "La Hormiga de Oro" por 8 pesetas al año, en vez de 10 que cuesta, teniendo un beneficio de dos pesetas los suscritores del HERALDO ALAVES; para suscribirse pueden dirigirse al kiosco del Globo del señor Alonso.

**FRUTERÍA**  
**JAIME CONCA**  
EL VALENCIANO

Desde hoy tiene á la venta de los más tempranos: Alcachofas. Habas tiernas y Guisantes, Monstros, Limones dulces ó sean Ponciles, Limas, Limones, Naranjas y Mandarinas y Aceitunas del Cuquillo. Dentro de unos días será facil tener Melones.

Estación 89 30—19

**PIANOS**  
Portal de Barreras núm. 10  
y  
Ortiz de Zárate núm. 11—VITORIA

Pianos nuevos de Estela Bernareggi á 800 pesetas.

Id. restaurados de id. id. á 625 pesetas.  
Id. usados en todo el año á precios convencionales.

Comisión en Armoniums de Rodolphe y Alexandre de Paris. Consultad la marca para evitar perjuicios irreparables. Se hacen reparaciones.

**TEODORO URALDE** 25—20

**Cruz Alegria** Profesora en parias  
Gabinete de consultas para casos de su profesión.  
Pintorería, 80  
Proporciona nodrizas á los particulares de inmejorables condiciones.

**Se venden** coquejos, en la calle de San Prudencio 10  
1.º darán razón. 2—2

**Sala** La ofrece una señora para vivir en compañía con otro.  
Informarán en esta Administración. 4—2

**Impresos para el Comercio**  
Corporaciones y Particulares,  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

**Hospital civil de Santiago**  
DE ESTA CIUDAD

La comisión de obras de este establecimiento, autorizada por la Junta, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del miércoles 11 del actual, para la venta de una partida de hierro viejo, compuesta de diferentes clases.

Las proposiciones serán dirigidas al señor Secretario y se entregarán en la portería del citado Hospital, donde estarán de manifiesto las condiciones y se facilitarán los informes que se deseen.

Vitoria 6 de Febrero de 1903.—La Comisión. 3—3

**La Equitativa**

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó finitos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo, Estación 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos balances	
1899	1900
DUROS 280.191,228	304.599,028
Activo 61.117,477	62.137,174
Sobranito 53.873,200	58.307,190
Pagos á los tomadores de pólizas 24.107,511	25.965,990
Nuevos negocios 203.301,892	207.036,243
Seguros en vigor 1.054.416,422	1.116.875,017

Pagos á los tomadores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 348.158.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:  
**D. RAMIRO DE ORBAGOZO.**  
Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

**AGENCIA**  
DE  
**VAPORES CORREOS Y RAPIDOS**

De las Mensajerías Marítimas  
Seis salidas mensuales del puerto de Barcelona: dos del de Pasajes, para (Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Veracruz, México, California, Novada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente de las Compañías

**JOSE MARÍA CASTERES**  
Calle Solana, 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

**Jarabe pectoral Arellano**  
á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco  
Farmacia de Arellano—San Francisco 2

Pedidos á don Eusebio Ganiguita  
Nanciaras de la Osa  
Calle de la Osa  
Vitoria

**Pavimentos**

**Subasta de una casa.**

El día 23 del actual á las diez de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta é voluntad de su dueño, en la oficina del Procurador que suscribe San Antonio 14—bajo, la casa número 25 de la calle de la Herrera, que tiene también fachada á la de la Constitución, y consta de bodega, pisó bajo, dividido en dos tiendas, tres pisos más y dos bohardillas.

El pliego de condiciones, titulación y demás detalles, están de manifiesto en la citada oficina, advirtiéndose que la finca está libre de todo gravamen.

Vitoria 6 de Febrero de 1903.—José Icarra.

**"La Hormiga de Oro,"**  
Regalo

Todo aquél que esté suscrito y se suscriba al HERALDO ALAVES recibirá la interesante Revista católica "La Hormiga de Oro" por 8 pesetas al año, en vez de 10 que cuesta, teniendo un beneficio de dos pesetas los suscritores del HERALDO ALAVES; para suscribirse pueden dirigirse al kiosco del Globo del señor Alonso.

**FRUTERÍA**  
**JAIME CONCA**  
EL VALENCIANO

Desde hoy tiene á la venta de los más tempranos: Alcachofas. Habas tiernas y Guisantes, Monstros, Limones dulces ó sean Ponciles, Limas, Limones, Naranjas y Mandarinas y Aceitunas del Cuquillo. Dentro de unos días será facil tener Melones.

Estación 89 30—19

**PIANOS**  
Portal de Barreras núm. 10  
y  
Ortiz de Zárate núm. 11—VITORIA

Pianos nuevos de Estela Bernareggi á 800 pesetas.

Id. restaurados de id. id. á 625 pesetas.  
Id. usados en todo el año á precios convencionales.

Comisión en Armoniums de Rodolphe y Alexandre de Paris. Consultad la marca para evitar perjuicios irreparables. Se hacen reparaciones.

**TEODORO URALDE** 25—20

**Cruz Alegria** Profesora en parias  
Gabinete de consultas para casos de su profesión.  
Pintorería, 80  
Proporciona nodrizas á los particulares de inmejorables condiciones.

**Se venden** coquejos, en la calle de San Prudencio 10  
1.º darán razón. 2—2

**Sala** La ofrece una señora para vivir en compañía con otro.  
Informarán en esta Administración. 4—2

**Impresos para el Comercio**  
Corporaciones y Particulares,  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas  
Principales Operaciones

Aportaras de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que abarcarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Clases pasivas**

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

**Academia de Contabilidad**  
dirigida por  
**DON MATEO M. DE OSABA**  
CALCULO Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL  
CONTABILIDAD TEÓRICA PRACTICA  
por partida doble  
OPERACIONES DE BANCA  
San Francisco 22—2.º

**NUEVO DESCUBRIMIENTO**  
PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jaws».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

**NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL**  
**PUEDEN COMERSE Y BEBERSE DE TODO**

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, acidez de estómago, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Docteur Jaws» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiere conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

**AVISO.—Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du docteur Jaws» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.**

**Depósito en Vitoria: Donato Araujo**  
ESTACION 11  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
PIDANSE PROSPECTOS  
Unico Depósito general para España:  
Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos  
Barcelona

**AGUAS DE HOZNOYO (Santander)**  
á 2 reales botella de litro

Recomendadas en las enfermedades del aparato digestivo, Vias urinarias, Reumatismo, Gota, etc.

Depósito, Droguería de ARAUJO,  
Estación, 11, Vitoria 50—50

**ESPEJO**  
**CIRUJANO DENTISTA**

Dentaduras á 125 pesetas, empastes á 5 pesetas. Limpiezas de boca á 5 pesetas. Extracciones á 10 céntimos y sin dolor á 5 pesetas.

Plaza de las Desamparadas número 4 15—11

**ACADEMIA DE DIBUJO**  
dirigida por  
**DON JOSÉ DIAZ DE BETOLAZA**

Profesor por oposición de la Escuela de Artes y Oficios. Ex-profesor de dibujo lineal, hidrográfico y geométrico de la Academia Politécnica de Bilbao. Ex-vocal del Tribunal de examen en el Instituto Virreinal de Bellas Artes, en orden, con medalla de bronce en la Exposición Provincial de Alava de 1894; con laudable certificado de la Comisión de Monumentos, histórico y artístico de Alava, y de medallas y honrosas felicitaciones oficiales de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, por sus trabajos y adelantos en la enseñanza, etc.

Clase especial de dibujo Cisográfico  
San Antonio 8—2.º 30—5

**Traspaso**

De un taller, con herramientas y bancos de ebanistería ó carpintería, con su local espacioso; se admiten proposiciones hasta el día 18 del actual. Informarán, calle de Ortiz de Zárate 15—bajo.

**Liquidación** de varios artículos de los de losa. Independencia núm. 18, acerca de la casa de la señora marquesa de Alava. 15—4

Imprenta Moderna, Estación 45.

**AGENDA DE BUFETE**  
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

**EDICION ECONOMICA**  
Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante. . . . . 1,50 pesetas.  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. . . . . 2,00 —  
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante. . . . . 3,00 —  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. . . . . 4,00 —

**EDICION COMPLETA**  
Edición de dos días en plana, en tela de algodón, sin papel secante. . . . . 2,50 —  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. . . . . 3,00 —  
Edición de un día en plana, en tela de algodón, sin papel secante. . . . . 4,00 —  
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. . . . . 5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Paquetes, de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Aduanas, de Consumos de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son á una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Brilliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

**Academia de Contabilidad**  
dirigida por  
**DON MATEO M. DE OSABA**  
CALCULO Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL  
CONTABILIDAD TEÓRICA PRACTICA  
por partida doble  
OPERACIONES DE BANCA  
San Francisco 22—2.º

**NUEVO DESCUBRIMIENTO**  
PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jaws».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

**NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL**  
**PUEDEN COMERSE Y BEBERSE DE TODO**

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, acidez de estómago, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Docteur Jaws» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiere conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

**AVISO.—Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du docteur Jaws» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.**

**Depósito en Vitoria: Donato Araujo**  
ESTACION 11  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
PIDANSE PROSPECTOS  
Unico Depósito general para España:  
Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos  
Barcelona

**AGUAS DE HOZNOYO (Santander)**  
á 2 reales botella de litro

Recomendadas en las enfermedades del aparato digestivo, Vias urinarias, Reumatismo, Gota, etc.

Depósito, Droguería de ARAUJO,  
Estación, 11, Vitoria 50—50

**ESPEJO**  
**CIRUJANO DENTISTA**

Dentaduras á 125 pesetas, empastes á 5 pesetas. Limpiezas de boca á 5 pesetas. Extracciones á 10 céntimos y sin dolor á 5 pesetas.

Plaza de las Desamparadas número 4 15—11

**ACADEMIA DE DIBUJO**  
dirigida por  
**DON JOSÉ DIAZ DE BETOLAZA**

Profesor por oposición de la Escuela de Artes y Oficios. Ex-profesor de dibujo lineal, hidrográfico y geométrico de la Academia Politécnica de Bilbao. Ex-vocal del Tribunal de examen en el Instituto Virreinal de Bellas Artes, en orden, con medalla de bronce en la Exposición Provincial de Alava de 1894; con laudable certificado de la Comisión de Monumentos, histórico y artístico de Alava, y de medallas y honrosas felicitaciones oficiales de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, por sus trabajos y adelantos en la enseñanza, etc.

Clase especial de dibujo Cisográfico  
San Antonio 8—2.º 30—5

**Traspaso**

De un taller, con herramientas y bancos de ebanistería ó carpintería, con su local espacioso; se admiten proposiciones hasta el día 18 del actual. Informarán, calle de Ortiz de Zárate 15—bajo.

**Liquidación** de varios artículos de los de losa. Independencia núm. 18, acerca de la casa de la señora marquesa de Alava. 15—4

Imprenta Moderna, Estación 45.

# COMPañIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornúa el vapor

**CATALUÑA.**—Capitán don L. Camps

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafinas y Pasifeco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES.**—Capitán don F. Aldamiz.

directamente para New-York, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos; litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO.**—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, tiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE.**—Capitán don A. Garriga.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARÍA CRISTINA.**—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEDE.**—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

## ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en Paris en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año. Enseñanzas de comercio completamente prácticas preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio ú Octubre

## Esquelas de defunción Recordatorios

IMPRENTA MODERNA

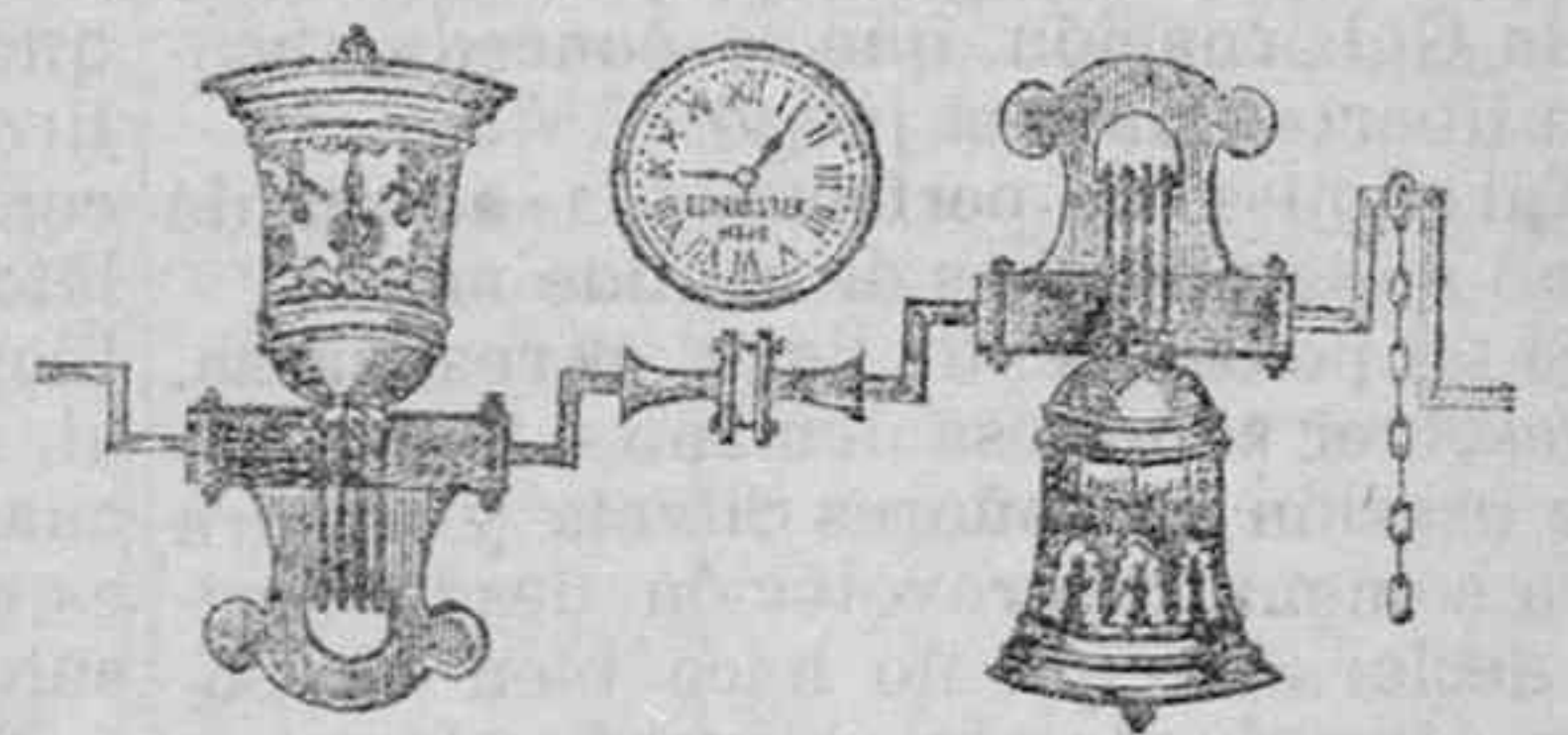


## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

Do sus acreditadas obras facilitará óntes en sus talleres, (Pintorería 32 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Premiado en todas las Exposiciones

## CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañía, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

### D. JOSÉ ANTONIO CADALLERO Y VIZUETE

Calligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1899 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y calligrafo Calle de la Florida, 45, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figuras, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

**HERALDO ALAVÉS**  
Diario independiente Vitoria

**Estación 36**

**Suscripción**  
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
Extranjero: un año, 40 francos.

**Inserción**  
Resúmenes mortuorias, 1.ª plana: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres 30; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.

**Inserción**  
Anuncios 1.ª plana 1 peseta. líneas 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; 5.ª 5 céts. Reclamos y comunicaciones precios convencionales.

**Suscripción** provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

**Suscripción** Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

**Número del día 5 cs.**  
Atrasado, 0.20.  
25 ejemplares 1 pta.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.  
Anuncios, pago anticipado.

## ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

### Objetos de Escritorio Papeles de todas clases

Imprenta Moderna

Fundada en 1847.

## EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de miembros, colóse ó aplíquese el emplastro en la parte afectada, y en el caso de dolores, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte en forma de la manera arriba indicada.

Fácilmente se puede garantizar que el emplastro Alcock es el más eficaz y cómodo que se haya usado jamás.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECOHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para oídos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completos.

Las Fiebras Brandreth.

Curan la constipación, la jaqueca, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y vómito deprimido, producidos por los bilis.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica.

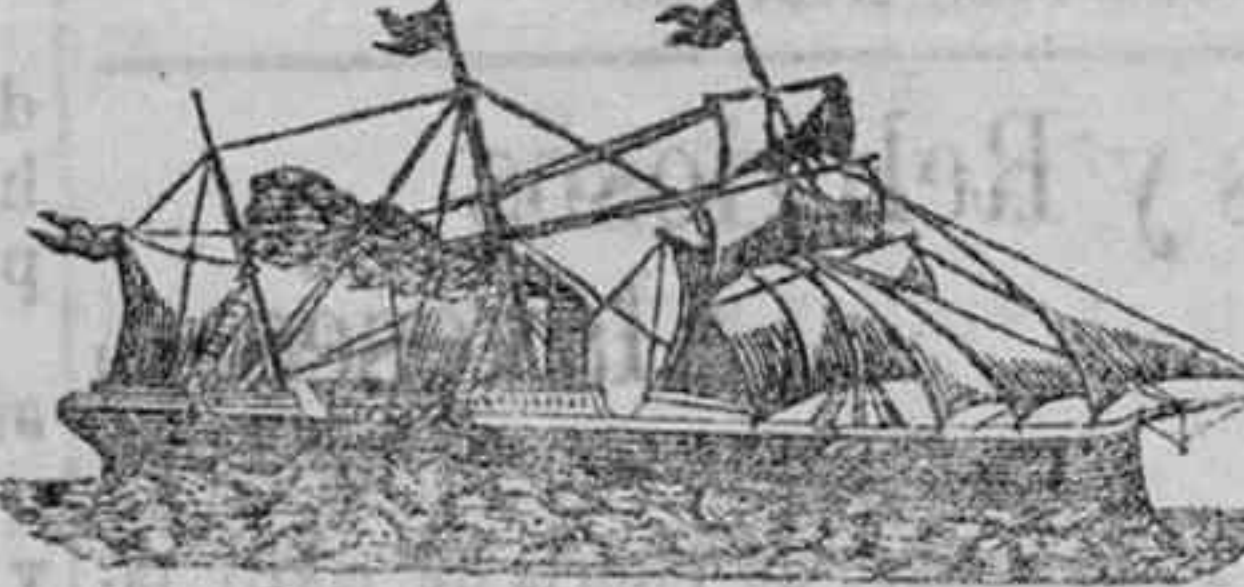
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

## Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Charet Rioja fino de mesa, Royal Charet vino fino estilo Medoc, Diamante vino blanco estilo Sauternes, El non plus ultra de los vinos de Rioja que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia D. JOSÉ FLORES—Calle Coreas Altas 3-3.º—Vitoria



## Viajes á Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros, y ofreciendo lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y cómodos y sencillos á los de tercera. Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Crisanto de Ocio, Procurador, Prado, 28, bajo, en Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Ceulo y C.ª Bailén, M. A.

## TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gárgaras benzocinámicas á la Heroína de Aránburu, Farmacéutico Estación 2.



Fotografiado. DIRECTO y pluma.

PROCEDIMIENTO NORO-AMERICANO

F. Guevara.

TOLESA

F. Guevara.